



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DEL DEL JUZGADO CIVICO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MEXICO.

En el municipio de Tepetlixpa , Estado de México el día veintisiete de junio de 2025, a las once horas, reunidos en las oficinas que ocupa el Juzgado Cívico Municipal ubicado al interior del palacio municipal, sitio en avenida Morelos número diez, en el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción, IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión del Comité Interno del Juzgado Cívico Municipal de Mejora Regulatoria, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración del Quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación de los manuales de organización y procedimientos del Juzgado Cívico de Tepetlixpa, Estado de México, los que ya se encuentran en las áreas de la Unidad de Mejora Regulatoria y la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación a fin de que sean revisados aprobados en su caso.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

A continuación, se procede al desahogo de cada uno de los puntos considerados para la sesión:

- **Punto número uno.** - En uso de la voz el Licenciado Leonardo Rojas Domínguez, Juez del Juzgado Cívico Municipal procede al pase de lista encontrándose presentes todos los miembros del comité interno de mejora regulatoria del Juzgado Cívico Municipal, declara que existe quorum legal para poder llevar a cabo la presente sesión;



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



- **Punto número dos.** - Por lo que corresponde al segundo punto el Licenciado Leonardo Rojas Domínguez, Juez del Juzgado Cívico Municipal, en una nueva intervención procede a dar lectura al orden del día sometiéndolo a consideración de los presentes, siendo este punto aprobado por unanimidad;
- **Punto número tres.**- En relación a este punto, el Licenciado Leonardo Rojas Domínguez, Juez del Juzgado Cívico Municipal toma la palabra da a conocer a los presentes la presentación de los manuales de organización y procedimientos del Juzgado Cívico de Tepetlixpa, Estado de México, mismos que ya se encuentran en las áreas de la Unidad de Mejora Regulatoria y la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación a fin de que sean revisados y aprobados en su caso; por lo que se somete a consideración de los presentes este punto, quienes manifestaran estar de acuerdo, siendo este punto aprobado por unanimidad.
- **Punto número cuatro.**- Referente a asuntos generales, en la presente sesión se informa que no se tiene otros asuntos a tratar, por lo que se da continuidad al siguiente punto.
- **Punto número cinco.** - Una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el año 2025 del área que corresponde al Juzgado Cívico Municipal.

Lic. Leonardo Rojas Domínguez

Juez Cívico Municipal



Lic. Diana Valencia Sánchez



Secretaría de acuerdos del
Juzgado Cívico Municipal

Lic. Gerardo Gómez Chávez



Facilitador

TREPETLIXPA
FACILITADOR
DE JUZGADO CÍVICO

P.L.D Margarita Gallardo Anzures

Personal administrativo y enlace de

Mejora Regulatoria del Juzgado Cívico Municipal.